

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20603013639	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	INTELLIGENIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:56:46

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Para UPS TIPO1:

El conector IEC 320 C19 se suele usar en equipos UPS como conector de entrada, no de salida.

Los conectores C13 sí son de salida.

Confirmar que no se descartará presentar equipos con 4 conectores de salida C13 y 1 conector de entrada C19

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      **Página: 49**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que respecto a los parámetros de salida del UPS TIPO 1, debe contar como mínimo cuatro (04) tomas IEC 320 C13, asimismo, se debe contar como mínimo con una (01) toma IEC 320 C19.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20603013639	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	INTELLIGENIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:56:46

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Para UPS TIPO1:

Confirmar que no se descartará equipos UPS de instalación tower ó rack

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se Confirma, se requiere UPS Tower, porque se instalará en zonas que no cuentan con rack.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20603013639	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	INTELLIGENIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:56:46

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Para UPS TIPO 2.

Dice: - Cuatro (04) tomas IEC 320 C19

Considerar que no se descartará equipos UPS que presenten una regleta adicional con 4 tomas C19.

Esto supone un beneficio en caso por falla alguna se requiera cambiar el equipo UPS ó colocar otro equipo UPS en redundante

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que el UPS TIPO 2 debe tener intrínsecamente las cuatro (04) tomas IEC 320 C19 de salida como mínimo, adicionalmente a ello, se aceptará una regleta con tomas C19.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código : 20492993973	Fecha de envío : 01/08/2024
Nombre o Razón social : INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío : 16:27:44

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Plazo de entrega

"Se indica que el plazo máximo para la entrega, instalación y configuración del equipamiento ofertado será de 70 días calendario.

Esto también se indica en 8.2.1 de página 54.

CONSULTA: Se solicita confirmar que el plazo de la Prestación Principal sea ampliado a 80 días calendario, ya que el tiempo de una importación regular hoy en día, demanda a los Proveedores que realizan la Importación, un plazo tal que solo brindaría diez días con respecto al indicado en este punto, para la gestión de instalación y todo lo que esto demanda, para recién obtener la Conformidad del Usuario y estas gestiones involucran coordinaciones con el Usuario para realizar la desconexión de sus equipos de cómputo y poder instalar y configurar los UPS, operación que solo puede ser realizada en fin de semana y en horario nocturno o una fecha/horario especial, todo esto arriesga a no lograr el cumplimiento en el plazo ajustado de su Proyecto y exposición del Postor a posible penalidad.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.9 Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acepta, el plazo de entrega de la Prestación Principal será de noventa (90) días calendarios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

8.2 PLAZO

8.2.1 Prestación Principal

El plazo máximo para la entrega, instalación y configuración del equipamiento ofertado será de noventa (90) días calendarios, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código : 20492993973	Fecha de envío : 01/08/2024
Nombre o Razón social : INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío : 16:27:44

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se indica que se debe presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas como única acreditación para las Características Técnicas de los Equipos, las que se refieren en numeral 3.1 y se pueden ver en 4.1 de páginas 49 y 50.

CONSULTA: Se solicita confirmar que será requerida la documentación de sustento correspondiente al cumplimiento de las Características Técnicas de los dos tipos de UPS, y que deben ser acreditadas presentando catálogos, brochures, manuales, carta, o ficha técnica emitida por el Fabricante confirmando el cumplimiento técnico requerido.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1..1      Literal: d)      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma que será requerida la documentación de sustento correspondiente al cumplimiento de las Características Técnicas de los equipos ofertados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

m. El Postor deberá demostrar fehacientemente que los equipos ofertados cumplen con lo requerido con las especificaciones técnicas, para lo cual adjuntará la copia de la ficha técnica y/o catálogos y/o certificaciones y/o folleto y/o brochure y/o manuales y/o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante, el cual deberá ser incluido en la presentación de ofertas.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:27:44

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

"Se indica que se debe presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas como única acreditación para las Características Técnicas de los Equipos, las que se refieren en numeral 3.1 y se pueden ver en 4.1 de páginas 49 y 50.

CONSULTA: Confirmar que de ser requerido el sustento de cumplimiento de las Características Técnicas, la literatura de sustento pueda ser presentada en idioma Inglés y/o Español, siempre que sea emitida por el Fabricante.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: d)      **Página: 18**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma que la documentación técnica complementaria requerida como sustento correspondiente al cumplimiento de las Características Técnicas de los equipos ofertados, podrá ser presentada en idioma original (Ver artículo 59 del RLCE).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:27:44

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

"Se indica que para la Instalación y Configuración de los Equipos por parte del Postor, se deben considerar todos los materiales e insumos necesarios para dejarlos instalados en los Gabinetes de la Entidad.

CONSULTA: Se solicita permitan Visita Técnica a fin de definir los costos necesarios para cumplir con la debida instalación de los Equipos, así como su configuración. Para esto, favor de indicar los datos de la persona Contacto con la que se podrá coordinar dicho acceso, brindar su nombre, teléfono y correo electrónico.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4.2      Literal: d)      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que el postor podrá realizar una (01) visita, para lo cual deberá remitir una solicitud de visita técnica al correo electrónico [oti\\_redes@presidencia.gob.pe](mailto:oti_redes@presidencia.gob.pe), haciendo referencia a la convocatoria e indicando los nombres completos, tipo, numero de documento de identidad y datos del contacto (numero telefónico).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código : 20492993973	Fecha de envío : 01/08/2024
Nombre o Razón social : INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío : 16:27:44

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

"Se indican las características técnicas del UPS tipo 1.

CONSULTA: Se solicita confirmar si la conexión eléctrica que alimentará a cada uno de los UPS del tipo 1 cuenta con Transformador de Aislamiento. Si fuera el caso favor de brindar sus características.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4.1      Literal: 4.1.1      **Página: 49**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se Confirma, los UPS de tipo 1, se instalaran en zonas que no cuentan con Transformador de Aislamiento a nivel de UPS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código : 20492993973	Fecha de envío : 01/08/2024
Nombre o Razón social : INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío : 16:27:44

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

"Se indican las características técnicas del UPS tipo 2.

CONSULTA: Se solicita confirmar si la conexión eléctrica que alimentará a cada uno de los UPS del tipo 2 cuenta con Transformador de Aislamiento. Si fuera el caso favor de brindar sus características.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4.1      Literal: 4.1.2      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se Confirma, los UPS de tipo 2, se instalaran en zonas que no cuentan con Transformador de Aislamiento a nivel de UPS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:27:44

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

"Se indica como Personal Clave, que el Postor cuente con un (01) Técnico especialista en UPS, con Formación Académica que sea titulado técnico profesional y/o bachiller en Electrónica y/o Eléctrico y/o Mecatrónica.

CONSULTA: Se solicita que por ser carreras afines, se pueda presentar además Personal titulado técnico y/o bachiller en Mecánica eléctrica y/o Electrónica industrial.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.2      Literal: b.      Página: 53

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acepta, se actualizará la Formación académica a:

Titulado técnico profesional y/o bachiller en Electrónica y/o Eléctrico y/o Mecatrónica y/o Mecánica eléctrica y/o Electrónica industrial.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

7.2 PERSONAL CLAVE

Un (01) técnico especialista en equipos UPS.

b. Formación académica:

Titulado técnico profesional y/o bachiller en Electrónica y/o Eléctrico y/o Mecatrónica y/o Mecánica eléctrica y/o Electrónica industrial.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código : 20492993973	Fecha de envío : 01/08/2024
Nombre o Razón social : INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío : 16:27:44

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

"Se indica para el Técnico especialista en UPS, en Capacitación, que debe contar con curso de instalación y/o mantenimiento de equipos UPS.

CONSULTA: Se solicita que, a fin de asegurar que la Entidad reciba el mejor Servicio, se solicite que el Curso requerido sea sustentado con un Certificado o Constancia emitido por la marca de los Equipos UPS ofrecidos en este Proceso, y que abarque como temas de instrucción los Servicios de Instalación y también labores de Mantenimiento, ya que ambas por separado son requeridas en este Proceso para los Equipos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 7.2      Literal: c.      **Página: 53**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se confirma, sin embargo se aceptará los Certificado o Constancia emitidos por la marca de los Equipos UPS ofrecidos en este Proceso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:27:44

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

"Se indica como Experiencia del Postor, que debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a tres (03) veces el valor estimado por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.

CONSULTA: Se solicita confirmar o actualizar el detalle de Experiencia de facturación del Postor, ya que en el punto 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN página 24 en Literal B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, indican que se debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 319,427.70 soles y difiere con lo indicado en ANEXO N°1 Literal B de página 58.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: Anexo N° 1      Literal: B.      **Página: 58**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma, que para la experiencia el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 319,427.70 soles.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"ANEXO N° 1

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 319,427.70 (Trescientos diecinueve mil cuatrocientos veintisiete con 70/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda."

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20609555123	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	PRODUCTOS ELECTRICOS Y REPUESTOS S.A.C.	Hora de envío :	17:05:11

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

3.2 Requisitos de la calificación B, página 22.

Dice experiencia de 26.000 soles, en base a 8 años. Nosotros tenemos 2 años como empresa. Podemos postular como participantes?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En el caso que se declare en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 26,618.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. Se precisa que dicha experiencia no puede tener más de 8 años de antigüedad, 2 años se encuentra dentro del rango.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:14:44

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Solicitan como personal clave a un técnico especialista en UPS, con una experiencia laboral en 3 servicios de instalación de UPS. Sin embargo no se aprecia en el numeral 3.2 y Literal C.1, el requerimiento de Capacitación en curso de instalación y/o mantenimiento de equipos UPS, como se indica en las especificaciones técnicas. Favor aclarar si el curso de capacitación se debe acreditar para la presentación de ofertas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que la acreditación del curso de Capacitación y Formación académica se realizará para la suscripción de contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20492221571	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:14:44

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos puedan considerar 3 años o más de experiencia laboral en el rubro de instalación y/o implementación y/o soporte y/o mantenimiento y/o configuración de equipos de acumulación de energía UPS, en reemplazo de experiencia mínima en 3 servicios.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: C.1      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se Confirma, se precisa que la experiencia laboral mínima es de tres (03) servicios en la instalación y/o implementación y/o soporte y/o mantenimiento y/o configuración de equipos de acumulación de energía (UPS).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código : 20492221571	Fecha de envío : 01/08/2024
Nombre o Razón social : Q-ENERGY PERU S.A.C.	Hora de envío : 17:14:44

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos aclarar los montos de experiencia mínima ya que se aprecian montos diferentes en las Especificaciones técnicas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa, que para la experiencia el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 319,427.70 soles, asimismo se actualizará las Especificaciones Técnicas, ANEXO N° 1

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ANEXO N° 1

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 319,427.70 (Trescientos diecinueve mil cuatrocientos veintisiete con 70/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En relación con el plazo de ejecución, se observa que 70 días podrían no ser suficientes para la entrega e instalación de los equipos, dado que no hay stock nacional y se requiere logística para la importación. Por lo tanto, se solicita un plazo de 90 días para la ejecución.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: 1.9      **Página: 13**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge, el plazo de entrega de la Prestación Principal será de noventa (90) días calendarios.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

8. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

8.2 PLAZO

8.2.1 Prestación Principal

El plazo máximo para la; entrega, instalación y configuración del equipamiento ofertado será de noventa (90) días calendarios, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Se consulta si, en relación con las especificaciones técnicas que no están explícitamente detalladas en el datasheet del UPS tipo 1, se puede presentar una carta oficial del fabricante o distribuidor autorizado que certifique el cumplimiento de dichas especificaciones técnicas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que para la verificación de las especificaciones técnicas el postor deberá presentar ficha técnica y/o catálogos y/o certificaciones y/o folleto y/o brochure y/o manuales y/o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante del producto ofertado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR  
4.3 CONSIDERACIONES GENERALES

m. El Postor deberá demostrar fehacientemente que los equipos ofertados cumplen con lo requerido con las especificaciones técnicas, para lo cual adjuntará la copia de la ficha técnica y/o catálogos y/o certificaciones y/o folleto y/o brochure y/o manuales y/o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante, el cual deberá ser incluido en la presentación de ofertas.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Observación: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

En relación con el UPS tipo 1, se observa que el requisito de incluir una tarjeta para monitoreo remoto que soporte protocolos Web y/o SNMPv3 con compatibilidad para IPv6 podría ser desproporcionado para la funcionalidad del UPS. Esto se debe a que IPv6 es menos común en aplicaciones comerciales en comparación con IPv4. Por lo tanto, se solicita considerar la inclusión del protocolo IPv4 en lugar de IPv6.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, se precisa que la tarjeta para monitoreo remoto web y/o snmpv3 para el UPS Tipo 1 deberá contar con IPv4, además, éste deberá soportar IPv6.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.1.1 UPS TIPO 1 (05 UNIDADES)

Consideraciones

b. Debe incluir tarjeta para monitoreo remoto web y/o snmpv3 con protocolo IPv4 y que soporte IPv6.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

Se consulta si, en relación con las especificaciones técnicas que no están explícitamente detalladas en el datasheet del UPS tipo 2 , se puede presentar una carta oficial del fabricante o distribuidor autorizado que certifique el cumplimiento de dichas especificaciones técnicas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 21  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que para la verificación de las especificaciones técnicas el postor deberá presentar ficha técnica y/o catálogos y/o certificaciones y/o folleto y/o brochure y/o manuales y/o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante del producto ofertado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.3 CONSIDERACIONES GENERALES

m. El Postor deberá demostrar fehacientemente que los equipos ofertados cumplen con lo requerido con las especificaciones técnicas, para lo cual adjuntará la copia de la ficha técnica y/o catálogos y/o certificaciones y/o folleto y/o brochure y/o manuales y/o documentos técnicos similares emitidos por el fabricante, el cual deberá ser incluido en la presentación de ofertas.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

En relación con el UPS tipo 2, se observa que el requisito de incluir una tarjeta para monitoreo remoto que soporte protocolos Web y/o SNMPv3 con compatibilidad para IPv6 podría ser desproporcionado para la funcionalidad del UPS. Esto se debe a que IPv6 es menos común en aplicaciones comerciales en comparación con IPv4. Por lo tanto, se solicita considerar la inclusión del protocolo IPv4 en lugar de IPv6.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, se precisa que la tarjeta para monitoreo remoto web y/o snmpv3 para el UPS Tipo 2 deberá contar con IPv4, además, éste deberá soportar IPv6.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.1.2 UPS TIPO 2 (03 UNIDADES)

Consideraciones

b. Debe incluir tarjeta para monitoreo remoto web y/o snmpv3 con protocolo IPv4 y que soporte IPv6.

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Observación: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

En relación con el UPS tipo 2, se observa que el requisito de un voltaje nominal de salida de 220V podría restringir la variedad de ofertas disponibles. Por lo tanto, se solicita considerar también un voltaje nominal de salida de 230V. De esta manera, la especificación de voltaje de salida se establecería como 220V o 230V, con el fin de promover una mayor pluralidad de ofertas por parte de los postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge, se considerará también un voltaje nominal de salida de 230V para el UPS Tipo 2.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

4.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.1.2 UPS TIPO 2 (03 UNIDADES)

Parámetros de salida

a. Voltaje nominal: De 220 a 230 VAC

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Observación: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

En relación con el UPS tipo 2, se observa que el requisito de una frecuencia de salida de 50Hz a 60Hz podría limitar la variedad de ofertas. Por lo tanto, se solicita considerar una frecuencia de salida de 50 Hz o 60 Hz, con el fin de promover una mayor diversidad de ofertas por parte de los postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, se precisa que la frecuencia de salida requerida es de 50Hz a 60Hz.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20547508972	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	CONSATEL S.A.C.	Hora de envío :	18:49:44

**Observación: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

En relación con el UPS tipo 2, se observa que el requisito de cuatro (04) tomas IEC 320 C19 podría limitar la variedad de ofertas. Por lo tanto, se solicita considerar un mínimo de dos (02) tomas C19, o permitir el uso de adaptadores de conectores u opciones similares. Esto con el fin de promover una mayor pluralidad de ofertas por parte de los postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, se precisa que se requiere cuatro (04) tomas IEC 320 C19 de salida. Cabe indicar que los adaptadores generan inestabilidad en la conexión.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20511767823	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	SERVIMEC INGS. S.A.C.	Hora de envío :	22:07:06

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el apartado del UPS Tipo 1 se indica:

Tipo de Equipo: Clase Empresarial

Aclarar exactamente a que se refiere.

**Acápites de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 4    **Literal:** 4.1.1    **Página:** 47

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que Clase Empresarial, se refiere a que los equipos se encuentran preparados para soportar y proteger equipos de infraestructura de TI de misión crítica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

---

Ruc/código :	20511767823	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	SERVIMEC INGS. S.A.C.	Hora de envío :	22:07:06

**Consulta:** Nro. 26

**Consulta/Observación:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el apartado del UPS Tipo 2 se indica:

Tipo de Equipo: Clase Empresarial

Aclarar exactamente a que se refiere ya que no corresponde a la especificación técnica de un UPS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: 4.1.2      **Página: 48**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que Clase Empresarial, se refiere a que los equipos se encuentran preparados para soportar y proteger equipos de infraestructura de TI de misión crítica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20511767823	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	SERVIMEC INGS. S.A.C.	Hora de envío :	22:07:06

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

En el apartado del UPS Tipo 1 se indica:

Tipo de Equipo: b) Tower

Sin embargo, en el apartado "consideraciones" se indica: "El contratista instalará los UPS ofertados en los gabinetes del Despacho Presidencial".

además, en el apartado 4.2 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN se indica:

"El equipamiento ofertado deberá instalarse en los gabinetes de la Entidad, asimismo deberán implementarse las mejores recomendaciones de diseño y seguridad para dicha integración.

Si los UPS y baterías se instalarán en los gabinetes, confirmar que estos y los bancos de baterías deben ser tipo rack?

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4      **Literal:** 4.1.1      **Página:** 47

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que los UPS Tipo 1 (Tower) se instalaran en ambientes con gabinetes pequeños y debido a la dimensión de los gabinetes no es necesario que el equipo sea rackeable.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-

Entidad convocante : DESPACHO PRESIDENCIAL  
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-DP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACUMULACION DE ENERGIA (UPS) DE LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Ruc/código :	20511767823	Fecha de envío :	01/08/2024
Nombre o Razón social :	SERVIMEC INGS. S.A.C.	Hora de envío :	22:07:06

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

En el apartado del UPS Tipo 2 se indica:

Tipo de Equipo: b) Tower

Sin embargo, en el apartado "consideraciones" se indica:

"d. El contratista reemplazara los UPS de los gabinetes de comunicación de la Entidad por los ofertados.

e. El banco de baterías externas, de ser requerido, debe ser de la misma marca del UPS y ser rackeado.".

Además, en el apartado 4.2 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN se indica:

"El equipamiento ofertado deberá instalarse en los gabinetes de la Entidad, asimismo deberán implementarse las mejores recomendaciones de diseño y seguridad para dicha integración".

Si los UPS y baterías se instalarán en los gabinetes, confirmar que estos y los bancos de baterías deben ser tipo rack?

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: 4.1.2      **Página: 48**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que el UPS de Tipo 2 b) es Rackeable.

Se confirma que los UPS y baterías externas deben ser rackeables.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-